



Viamonte 1728, 2ºp., E (1055) C.A.B.A.-Argentina-

www.caat.org.ar – e-mail: info@caat.org.ar @centroargentinodeartetextil

Salón: Entrecruce Cerámica Textil

El Centro Argentino de Arte Cerámico, CAAC, y el Centro Argentino de Arte Textil, CAAT, convoca a socios y no socios de ambas instituciones a participar del Salón Entrecruce Cerámica Textil donde ambas disciplinas deberán estar presentes

Cierre de la Convocatoria: 7 de abril 2023

Se notificará las obras seleccionadas vía mail y en las redes sociales de ambas instituciones

Inauguración: viernes 5 de mayo de 2023 a las 18 hs. en la sede del CAAT, Viamonte 1728 2E, CABA

Horario de visita: lunes a viernes de 15 a 19hs

Cierre de la muestra: viernes 30 de junio de 2023.

Requisitos:

- Obra inédita y no inédita.
- Se podrán presentar hasta 2(dos) obras por participante.
- Medidas: **Obras bidimensionales y tridimensionales:** máximo 25cm en cada uno de sus lados.
- Cada obra deberá:
 - a) presentarse perfectamente acondicionada para su exhibición
 - b) tener perfecta estabilidad
 - c) estar armada en forma tal que sea fácil su traslado.

Se puede inscribir una obra por vez en cada Formulario. Quienes inscriban dos obras, deberán completar dos formularios, uno por cada obra.

En el mismo se solicitará:

- Email
- Nombre del artista o grupo de artistas (obra colectiva)
- En caso de grupo de artistas datos de un representante
- Título de la Obra
- Medidas
- Técnica
- Materiales
- Comprobante de pago con apellido y nombre del participante o representante del grupo
- Memoria conceptual de la obra. Máximo 1200 caracteres
- Valor de la obra
- Imágenes:
- **Obras bidimensionales:**
- Una (1) imagen de la totalidad de la obra con fondo neutro
- Dos (2) fotos de detalles de la obra con fondo neutro.
- Una foto con una regla colocada que muestre el tamaño exacto de cada uno de sus lados.
-
- **Obras tridimensionales:**
- Una (1) imagen de la totalidad de la obra con fondo neutro
- Dos (2) imágenes de la obra completa.
- Dos (2) fotos de detalles de la obra con fondo neutro
- Una foto con una regla colocada que muestre el tamaño exacto de cada uno de sus lados.

Las imágenes deberán presentarse identificadas cada una, en formato JPG con una calidad de 300 DPI, el lado mayor de la fotografía debe ser de un mínimo de 10 cm. y un máximo de 15 cm. FONDO NEUTRO. Cada foto debe estar etiquetada con el nombre de la obra.

La calidad de la imagen digital es de fundamental importancia para que el jurado pueda evaluar con total eficiencia la obra. **No se aceptarán las fotos que no cumplan con dichos requisitos.**

Jurados:

Las obras serán seleccionadas por un jurado de competencia elegido por el CAAC y el CAAT cuyas decisiones serán inapelables.

No se admitirán:

- Obras sin identificación.

- Las que no cumplan con las medidas establecidas.
- Las que no estén en condiciones de ser exhibidas.
- Obras cuyas fotografías para la selección no cumplan estrictamente con lo requerido.-

Premios:

Serán otorgados Primero, Segundo y Tercer Premio y las menciones que el jurado considere.

- **Recepción de obras seleccionadas:** en la sede del CAAT el martes 2 de mayo de 2023 15 a 18,30 hs.
- Las obras seleccionadas que no se correspondan con las fotos enviadas no serán admitidas.

Las obras del interior deberán ser enviadas a nombre de Matilde Laura Ledo, Zapiola 4445, 2 B – CABA – Argentina – de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. La fecha límite de recepción de las obras seleccionadas del interior, 28 de abril de 2023.-

- El arancel no reintegrable se abonará en el momento de la inscripción y deberá completarse el formulario que se adjunta al reglamento.
- Socios: \$ 1400– No socios \$ 2300 -- Para el exterior Socios u\$s 10 – No socios u\$s 20.

En el caso de los grupos de artistas, se abonará por obra presentada. Para abonar como socio CAAC o CAAT el grupo deberá estar conformado por más del 50 % de socios de cualquiera de las dos instituciones, en caso contrario abonarán como no socios.-

El arancel no es reintegrable y se abonará por participante o grupo en el momento de la inscripción. A estudiantes de grado de Artes Visuales de todo el país, presentando libreta de estudiante, se les otorgará un descuento del 50% en la inscripción

Formas de pago:

- Mercado Pago.

- Transferencia bancaria Bco. Francés a nombre Centro Argentino de Arte Textil. CBU 0170305220000030673148 CUIT 30-63783780-6
- Tarjeta Visa.

Todos los gastos de envío y devolución de las obras corren por cuenta del participante.

El CAAT velará por la buena conservación de las obras, pero no se hará responsable por la eventual pérdida, deterioro o destrucción de estas. El CAAT no asegura las obras que son expuestas en su sede ni en las itinerantes. Los artistas si así lo desean pueden, a su cargo, hacer un seguro de sus obras. El solo hecho de presentarse a la muestra, implica la aceptación del presente Reglamento. Todo caso no previsto será resuelto por las Comisiones Directivas del CAAC y el CAAT.

El CAAC y el CAAT no se hará responsable en ningún caso por los gastos de envío y devolución de las obras, ni de trámites aduaneros.

- Se recomienda que las obras enviadas por transportistas como así también las entregadas personalmente, se embalen en cajas o cajones de madera, que puedan manipularse con facilidad y que permitan, además, el desembalaje y posteriormente el guardado de la obra para su devolución. Recomendamos rellenar las partes libres y colocar muelles para que las piezas no sufran los golpes o las vibraciones durante el transporte.